

# LA RIOJA

10 de enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajo

Apartado en Correo, Núm 69

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitiendo a una peseta línea.

DIARIO PARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas  
FUERA DE LA CAPITAL, por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.  
EXTRANJERO, 3 pesetas trimestre.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo  
abonado que no devuelva a la Administración los números  
una vez terminada la suscripción.

Número suelta, 8 céntimos

**Banco Riojano**  
Capital 1.000.000 de rs.  
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
Depósitos a seis meses... 3 por 100 anual.  
Idem a doce... 3 y 1/2.  
Idem a mayor plazo... 4 por 100  
OLIA DE AHORROS 8 POR 100 ANUAL

**MUEBLES** DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS  
Nueva Cámara Riojana, Portales, 26, Logroño.

**CLINICA PEREDA**  
Caja de disección de  
D. S. Pedro Pereda, conlita  
Exalumno de la Clínica de Bur-  
deos y Par. — 11 de Junio, 18 entr

**JAQUECAS**  
NEURALGIAS  
GRIPES  
REUMATISMOS  
SIEMPRE ALIVIO  
RHOINE  
Ptas 1.50

**SALIENTE RESPIRATORIO**  
JARABE BALTANAS Lactofocal  
Curación de cataratas, ronquera,  
asma. Desaparición de la TOS y  
de toda clase de molestias.

**MUEBLES COMPLETOS**  
ANTONIO ANTA  
Frente al Ayuntamiento

**V. Izante**  
Especialista en  
garganta, nariz y  
oidos. Consulta de  
1 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

**Clínica García Antón**  
VALHORRA.—Boticas, 6  
Especialista en las enfermedades de  
OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
Medicina general. Operaciones

**"LA DULZURA"**  
Hasta las clases más baratas de  
chocolate de esta marca se fabrican  
con cacao, azúcar, canela y harina  
de arroz. Depositarlos en Lizarra,  
Euzkadi Ugalde y Juan Laprea;  
en Santo Domingo, Luceas Ocaña.  
Se ha terminado el problema

Terminó el Consejo a las diez y media de la noche.

Se aprobaron una real orden sobre la tasa de los carbones y otra sobre el retraso de los trenes de mercancías que transportan subsistencias alimenticias o combustibles.

Se acordaron varios indultos; la rehabilitación de un crédito para construir una escuela en Villapando; y sacar a subasta la construcción de un nuevo edificio destinado a Ministerio de Marina.

También se aprobaron los expedientes de incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes, de Valencia y la de Artes y Oficios de Barcelona.

Por otro expediente se fija en 666.000 pesetas la indemnización que debe entregar el Gobierno alemán a los hijos del compositor Granados.

Fue aprobado un decreto sobre aplicación de la economía obtenida por la amortización a mejorar los sueldos del Cuerpo General de Hacienda Pública.

El señor Ventosa dió cuenta de la recaudación en 1917.

Se acordó someter mañana a la firma del rey el decreto de disolución de Cortes.

Preguntado el ministro de Gracia y Justicia al salir del Consejo si se modificará la fecha de las elecciones, contestó justificando la reserva hasta que el rey conozca el decreto, pero de sus explicaciones parece deducirse que se modificará.

## MODAS

(Exclusivo para LA RIOJA)



Descripción del modelo  
Sencilla «toque» de terciopelo azul marino muy oscuro; va adornada con una cinta en tono azul más claro, y sus lunares son azul oscuro, como el terciopelo.

## La acción submarina

### ESTADÍSTICA INGLESA

LONDRES. — Comentando el resultado de la guerra submarina durante la semana que terminó el 29 de diciembre (18 buques de más de 1.600 toneladas y tres de menos de 1.600), el crítico naval del «Times» dice:

«Hay un aumento sensible en la pérdida de grandes buques. Con este comunicado, la estadística de los últimos diez meses está completa.

Desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre, es decir, durante un período de 46 semanas, fueron hundidos 677 buques de 1.600 toneladas; el término medio cada cuatro semanas es de 64 buques.

El número de buques de menos de 1.600 toneladas echados a pique durante la misma época fue de 249, siendo el término medio, para cada cuatro semanas, de 24 buques.

El término medio que corresponde a los barcos de pesca es de 16 para cada cuatro semanas.

El hecho que desde primero de febrero hasta fines de diciembre fueron hundidos 1.021 buques ingleses y 167 barcos de pesca por la acción submarina o por minas, dará al lector una idea exacta del enorme daño que el enemigo ha ocasionado a la Marina mercante de nuestro país.

Reina tranquilidad. Se han dictado severas medidas, encaminadas a evitar el acaparamiento de los comestibles, en vista de la carencia y carestía de los mismos.

LISBOA. — El cañonero «Vasco de Gama» fundó en Cova da Piedade, frente a la capital.

Bombardó la fortaleza de Castelhó.

Al destruir «Douro» se rindió la tripulación, quedando arrestada.

El «Vasco de Gama» izó bandera blanca.

La tripulación desembarcó, entregándose prisionera.

Las tripulaciones de los buques que habían solidizado con la Marina sublevada se rindieron.

La circulación en las calles es normal.

Al amanecer, Sidonio Páez revistó las tropas sublevadas, que han sido conducidas al fuerte y al arsenal de la Marina.

LISBOA (Oficial). — El Gobierno, desearo asegurar el orden público y acabar los rumores propagados sobre una posible insubordinación de la Marina, acordó recoger el armamento de los marinos.

Estos obedecieron la orden.

El acorazado «Vasco de Gama» zarpó de la dársena para el puerto, obligando este acto al Gobierno a disparar desde el castillo de San Jorge contra su tripulación.

Esta abandonó entonces el acorazado, desembarcando en la otra orilla del Tago.

Se entregaron a las fuerzas leales.

El Gobierno es dueño de la situación. Todo está normalizado.

## LAS SUBSISTENCIAS

### CONTRA LA CARESTIA

Circular sobre carbonos  
La Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores la siguiente circular:

«Las constantes quejas que se reciben respecto de dificultades que se ofrecen en esta corte y en toda España para el abastecimiento de carbón destinado al consumo doméstico (caminos y calefacción), obligan a esta Comisaría a la adopción de medidas que tiendan rápidamente a evitar que continúe este estado de cosas, que tan grave daño puede ocasionar al público, y a fin que ello sea obstáculo para continuar, con la misma decisión que hasta ahora, las constantes gestiones que se vienen realizando cerca del Ministerio de Fomento y directamente de las Compañías de ferrocarriles, encaminadas a conseguir la normalidad de los transportes, con esta fecha, y en virtud de las facultades que me concede el Real decreto de 8 de octubre último, he acordado lo siguiente:

Primer. Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto, cumplan lo que determinan el Real decreto y la Real orden del Ministerio de Hacienda de fechas 21 y 28, respectivamente, de diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan por mayor y menor carbonos minerales y vegetales, presentarán en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que se refiere a esta corte, y a los Gobiernos civiles, por lo que afecta a las demás poblaciones de las restantes provincias, y en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas, en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de combustible que tengan en su poder, prestando a la vez el sitio en donde radiquen los locales donde se guarden, el precio a que lo adquirieron y los componentes de gastos de transporte y arrastre.

Segundo. Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que, con destino a usos domésticos, solicitan los detallistas, los cuales, a su vez, tampoco pueden negarse en ningún caso a expendirlo al público que lo demande para los indicados usos.

Tercero. Que siendo preciso reconocer que no ha sido, en general, respetadas—lo que no ocurrirá en lo sucesivo—las tasas establecidas para los carbonos por las Reales órdenes de 23 de noviembre, 9, 19 y 22 de diciembre de 1916, el precio máximo de venta, hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será a precio de costo, en el que se incluya los transportes y arrastres, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

Cuarto. Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbonos desde el día en que aquella se ponga en vigor, se expendirán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

Quinto. Quedará abierto en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que afecta a esta corte, un Registro de reclamaciones, y hecha en el mismo día que se reciba la correspondiente comprobación, se resolverá lo procedente.

En las restantes provincias, y por lo que respecta a las demás poblaciones de Madrid, llevarán dicho Registro las Juntas provinciales de Subsistencias, las cuales, tan pronto como en igual plazo realicen las oportunas comprobaciones, exigirán en su caso las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría general; y

Sexto. Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y castigados, la primera vez, con la multa de 500 pts; la segunda, con la de 2.500, y la tercera, con la de 5.000, pasando los consiguientes tanto de culpa a los tribunales.»

Sobre la tasa  
La misma Comisaría general de Abastecimientos ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, significándoles haber visto con sentimiento que algunas de ellas han autorizado la elevación de precios en los trigos, harinas, pan y carbón, prestando de los tipos de tasa establecidos, y que asimismo han consentido el alza en otros artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello previamente.

En su vista, he ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento de la tasa acordada por el Gobierno, y el castigo de los infractores sin contemplación alguna.

En lo sucesivo, cuantas solicitudes se formulen sobre aumento de precios, serán desechadas por la Comisaría general.

## EXPORTACION DE LANA Y SUS MANUFACTURAS

Como saben nuestros lectores uno de los artículos que más ha subido de precio con motivo de la guerra es la lana y sigue en aumento, sin que se detengan los compradores que ya están haciendo en nuestra provincia contratos para el corte de la próxima primavera.

Por la relación que tiene con esto la exportación de lana y sus manufacturas, vamos a copiar los datos que contiene la «Gaceta» respecto a este particular al detallar nuestro comercio exterior en los diez primeros meses de 1917.

Por más que en casa tenemos sobreproducción de la primera materia, hasta el extremo de que en tiempos ordinarios podemos exportar de 14 a 16 millones de pesetas de lana sucia, después de atendidas todas las necesidades del consumo interior, en estos últimos años la industria lanera no sólo absorbió casi toda la lana que rinden nuestros ganados ovinos, sino que hubo necesidad de importar cantidades de alguna consideración, para que esta manufactura pudiera dar abasto a las demandas que llegaban del exterior.

La importación en los diez primeros meses que acaba de terminar, de lana sucia común, ascendió a 2.085.606 kilos, valorados arancelariamente en pesetas 4.171.212, que son siete y medio millones menos que en el mismo período del año precedente; pero a juzgar por las partidas que han llegado de América en noviembre y diciembre, es muy probable que en año completo la diferencia, sea mucho menor.

También es de presumir que tiempo andando, y como consecuencia de las nuevas fábricas de lavado de lanas que se han establecido en nuestro país, disminuya bastante la exportación de lana sucia y aumento proporcionalmente la de lana lavada.

El volumen total de lo exportado por todos los conceptos de esta clase en el período citado, ascendió en 1917 a pesetas 97.073.113, que acusa una disminución de cerca de cuatro millones, si se compara con el de 1916. La exportación de lana sucia fue algo menor que el año pasado en el mencionado período. Salieron 2.568.189 kilos valorados en 4.857.410 pesetas, por manera que casi son iguales tanto en la cantidad como en el valor, la importación y la exportación.

Durante el trienio ha dado un avance extraordinario la exportación de lana lavada, que ha surgido el proceso siguiente: en 1915 solo se expidieron 829.800 kilos, que subieron a 1.381.900 en 1916, y llegaron en 1917 a 4.155.302 kilos, que se valoraron en 17.630.034 pesetas.

También se ha dado este año un avance considerable comparado con los dos años anteriores en la exportación de hilados de lana, de los cuales se facturaron 1.814.287 kilos, que fueron valorados en pesetas 9.199.659, o sea cuatro millones más que en los años precedentes.

La salida de mantas de lana continúa siendo verdaderamente extraordinaria y siempre con aumento sobre el período similar del año pasado. En este año salieron 4.722.035 kilos, que el Arancel valoró en pesetas 47.220.850, que si no recordamos mal es la cifra mayor alcanzada en este artículo. Ya progresando también notablemente la exportación de bayetas, ya que en 1915 todo lo que se expidió de este artículo no importó más que 16.287 pesetas, habiéndose facturado este año por valor de 993.759 pesetas.

Ha descendido, por el contrario, de una manera notable la salida de tejidos de punto de lana, que de 18'3 millones en 1916, bajó a 7'1 en el año siguiente, habiendo quedado reducida en 1917 a 1.595.876 pesetas. Más sensible y pronunciado es todavía el descenso de la exportación de paños y otros tejidos del ramo de pañería pura, pues los 28'2 millones de pesetas se redujeron en el año pasado a la mínima cantidad de 805.480 pesetas. Lo propio, y en mayor escala, puede afirmarse de los envíos al exterior de los mismos paños y tejidos con mezcla de algodón, pues de 30'9 millones que importaron en 1916, descendieron en 1917 a 389.700 pesetas.

El descenso no ha sido tan considerable en los demás tejidos de lana pura, ya que de éstos se expidieron en 1915 por valor de 14'9 millones, que subieron a 18 en el período del año siguiente, para ha-

jar en el subiguiente a 6.193.078 pesetas. En cambio tomó en el año pasado gran incremento la exportación de dichos tejidos con mezcla de algodón, que en los años anteriores sólo importaron 1.100.000 pesetas, mientras que en el período que examinamos alcanzaron la considerable cifra de 9.184.395 pesetas. La pesamentería de lana tuvo poca importancia, pues su valor no pasó de 8.532 pesetas.

La Cámara reeligió presidente a Deschanel, y el Senado, a Dubost.

## De la Guerra

Madrid, 9.—V. h.

### LAS CÁMARAS FRANCESAS

PARIS. — Se ha efectuado la apertura de la nueva legislación. La Cámara reeligió presidente a Deschanel, y el Senado, a Dubost.

### COMUNICADO INGLÉS

LONDRES (Oficial). — Ayer realizamos con éxito la rectificación de tiro.

Ametrallamos varios convoyes del enemigo, invirtiendo unas tres toneladas de proyectiles.

Seis aparatos alemanes fueron derribados, y dos se vieron obligados a aterrizar.

De los aparatos nuestros uno no ha vuelto.

### PRISIONEROS CAPTURADOS POR LOS INGLESES

LONDRES. — El Ministerio de la Guerra ha publicado la lista de las capturas que se han hecho en el año 1917.

En el frente occidental se han capturado 73.131 prisioneros y 31 cañones. Se han perdido 27.290 prisioneros y 166 cañones.

En la Palestina se apresaron 17.646 hombres y unos 193 cañones, perdiendo en este punto 610 prisioneros.

En la Mesopotamia capturamos 15.944 prisioneros y 287 cañones.

### LOS ÉXITOS ALEMANES DISMINUYEN

PARIS. — Los diagramas publicados por los Ministerios de Marina y Guerra submarina demuestran que desde el mes de junio han disminuido constantemente las pérdidas de las Marinas mercantes aliadas.

Las medidas adoptadas para evitar esa penosa crisis llegaron al punto culminante en abril de 1917, descendiendo las pérdidas de tal modo, que con relación a diciembre de 1916 en igual mes de 1917 la situación mejoró muchísimo, demostrando la excelencia de los métodos empleados.

Las pérdidas de la flota de abastecimiento descendieron en 1'10 por 100, gracias sobre todo al sistema de convoyes.

Los resultados de la destrucción de submarinos enemigos han sido también halagadores, pues sus pérdidas aumentaron desde fin de septiembre de 1916, llegando a ser nueve veces mayores en octubre, noviembre y diciembre con relación a igual período de 1916.

Las pérdidas de tonelaje por causas de submarinos han sido menores, debido no a la reducción del tonelaje flotante, sino a las nuevas medidas adoptadas para hacer fracasar el empleo generalizado, de las bombas submarinas.

### COMUNICADO FRANCÉS

PARIS. (Oficial). — Acciones importantes de artillería en algunos puntos del frente, sin acciones de infantería.

La cifra total de prisioneros cogidos ayer por nosotros durante la incursión efectuada al Norte de Stehapprey es de 178, entre ellos un oficial y 18 sub-oficiales.

### COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN. (Oficial). — Protegidos por fuerte fuego de Artillería, destacamentos ingleses avanzaron por la orilla Sur del bosque Poilsaults.

Algunas compañías alemanas de la línea férrea de Boesinghe a Staden; pero por ningún sitio logró el enemigo acercarse a nuestras líneas, sufriendo en cambio muchas bajas.

En ambos lados de Lens, actividad de artillería.

Al Este de Bullenourt, combates con granadas de mano.

En Oise-Pirey, avanzaron los franceses en una anchura de cuatro kilómetros.

En algunos puntos entró el enemigo en nuestras líneas avanzadas e intentó ganar lentamente terreno.

## El día político

Madrid, 9.—V. h.

### HIBLANDO CON ZAMORA

Una comisión de empleados ferroviarios de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal visitó esta mañana al ministro de Fomento, habiéndole de diversos asuntos relacionados con las mejoras que tratan de conseguir.

El ministro de Fomento ha presidido la reunión hoy celebrada por el Comité del Tráfico Marítimo, acompañado del director general de Comercio.

Se acordó realizar una acción inmensa en el Comité para la pronta normalización de los problemas de los carbonos, transportes y líneas de cabotaje.

Habían después con los periodistas, dijo el ministro que tenía la certeza de que el problema de los transportes subsistía por falta de vagones, de locomotoras y la mala calidad del carbón, que tantas averías ha ocasionado en las máquinas.

Nos indicó que los ingenieros encargados de inspeccionar las fábricas de construcción de vagones le habían notificado que se había autorizado a la Compañía del Norte para que pudiera adquirir cien vagones más y que la Compañía de construcción de material ferroviario de Barcelona, mercaderes y gestiones del señor Barcala, podría construir las tantas de aquellos con material que había recibido de los Estados Unidos.

### DICE ALHUCEMAS

Mejor de su afición cacerzal, el jefe del Gobierno acudió esta mañana como de ordinario, a Palacio a despachar con el rey.

Se trasladó después al Ministerio de Estado y allí recibió a los periodistas.

El señor García Prieto carecía de noticias de interés que comunicar, y solamente dijo que en el Consejo de ministros que se celebraría esta tarde en la Presidencia se trataría de un importante decreto de Fomento y de otro de Hacienda.

Un periodista preguntó al señor García Prieto si en el decreto de disolución de las Cortes subsistiría la fecha conocida para la celebración de las elecciones, que es la del 7 de febrero, haciéndole observar que esa fecha coincidía con el sorteo de reclutas del actual reemplazo, a lo que el presidente contestó: —Por eso no hay obstáculos, todo va como va, y la ley de reclutamiento autoriza variar la fecha del sorteo cuando lo exijan las circunstancias.

Otro compañero le interrogó acerca de si conocía la nueva situación que se habían colocado los sargentos y brigadas y dijo: —Sí, ya estoy enterado de eso; pero no es cierto lo que se dice por los periódicos.

Hoy una vez más el señor García Prieto en la intervención del oro que le justificó.

### TERMINÓ SU CONVERSACION, MANIFESTANDO QUE LA RECAUDACION DE INGRESOS DURANTE EL AÑO 1917 ACUSA UN AUMENTO DE 85.364.123 PESETAS SOBRE LO RECAUDADO POR TODOS LOS CONCEPTOS DURANTE EL AÑO 1916.

### FIRMA DE GUERRA

El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones relativas a este departamento:

Destinado al Estado Mayor Central al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Benedito Martí.

Idem también al Estado Mayor Central al capitán don Juan Libón Suarez-Diez.

### DECLARACIONES DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra ha manifestado a los periodistas que una buena parte de su atención y trabajo la dedicaba al estudio de medidas encaminadas a mejorar la situación de las clases de tropa, li-

berados y retirados de todas graduaciones, facilitándoles el encuentro de colocaciones particulares con arreglo a sus disposiciones y circunstancias y sin perjuicio de disfrutar de los destinos civiles a que tienen derecho con arreglo a la ley de 10 de julio de 1895.

### LAS IZQUIERDAS Y LAS ELECCIONES

Los elementos republicanos, socialistas y reformistas se han unido para luchar juntos en las próximas elecciones.

Han constituido oficinas en Madrid y Barcelona.

### LOS REGIONALISTAS Y LAS ELECCIONES

Ha llegado a Madrid el señor Cambó, quien ha conferenciado con los ministros regionalistas.

Se dice que estos insisten en que se aplacen algo más las elecciones.

### ALMUERZO POLITICO

Hoy han almorzado juntos los señores Dato, Besada y Bugallá, quienes de sobremesa se ocuparon de la situación política.

### ¿QUIEN ES EL PRESIDENTE?

Se ha comentado mucho la censura que impide comunicar a los corresponsales de Barcelona el nombre del nuevo presidente de las Juntas de defensa.

En el Congreso estuvo un representante del coronel Sr. Echegarria, quien se creía sería elegido presidente, diciendo que sus noticias son de que ha sido elegido el coronel señor Maquiezo.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

La mayoría de los ministros anunciaron que llevaban expedientes.

El de Marina dijo a los periodistas: «Cuanto profetizaron la crisis se equivocaron. Nada ocurre que la justifique.»

### LOS IZQUIERDISTAS Y EL COMITE DE LA HUELGA

Han celebrado una reunión los señores Lleroux, Iglesias y don Melquíades Alvarez, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Acordaron presentar candidaturas diputadas a Cortes a los señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Sabarrit, por distintos distritos.

El señor Lleroux marchará en breve a Andalucía, proponiéndose recorrer aquella región haciendo propaganda.

### LOS SUCESOS DE PORTUGAL

LISBOA. — El Gobierno conoce perfectamente las intrigas del movimiento democrático para reconquistar el Poder por la fuerza.

El Gobierno adoptó inmediatamente medidas, consiguiendo que las fuerzas de la marinería, que desde ayer estaban concentradas en el cuartel, se rindieran sin resistencia a las tropas fieles al Gobierno.

Reina tranquilidad. Se han dictado severas medidas, encaminadas a evitar el acaparamiento de los comestibles, en vista de la carencia y carestía de los mismos.

LISBOA. — El cañonero «Vasco de Gama» fundó en Cova da Piedade, frente a la capital.

Bombardó la fortaleza de Castelhó.

Al destruir «Douro» se rindió la tripulación, quedando arrestada.

El «Vasco de Gama» izó bandera blanca.

La tripulación desembarcó, entregándose prisionera.

Las tripulaciones de los buques que habían solidizado con la Marina sublevada se rindieron.

La circulación en las calles es normal.

Al amanecer, Sidonio Páez revistó las tropas sublevadas, que han sido conducidas al fuerte y al arsenal de la Marina.

LISBOA (Oficial). — El Gobierno, desearo asegurar el orden público y acabar los rumores propagados sobre una posible insubordinación de la Marina, acordó recoger el armamento de los marinos.

Estos obedecieron la orden.

El acorazado «Vasco de Gama» zarpó de la dársena para el puerto, obligando este acto al Gobierno a disparar desde el castillo de San Jorge contra su tripulación.

Esta abandonó entonces el acorazado, desembarcando en la otra orilla del Tago.

Se entregaron a las fuerzas leales.

El Gobierno es dueño de la situación. Todo está normalizado.

### Beti-Jai

DOMINGO, 13

Condenación de Sarach

que la justificó.

**Huevos garantizados**  
**A 2'60 PESETAS DOCENA**  
 Utiámanos de JUAN RAMOS y TOMAS DE DIEGO (La Bamba)  
 Esmaltes y polvos para las uñas, brillantinas, cosméticos y tinturas para el cabello, en la **NUOVA CASA AMALRIC (HIJO)** 6, Marqués de Valdeiglesia

**Avisos y Noticias**

**Destinado a esta Jefatura de Obras Públicas** llega de Palencia un joven y distinguido ingeniero don Primitivo Mateo Sagasta, de familia riojana.

**MESE DE JULIO**  
 Nueva, se vende por la casa de su precio. Ramón LA MESA

cuanto mayor es la extensión abatemento, tanto más rápidos son los efectos de la forma Cárcano.

**Prueba usted CAFE DEL GATO**  
 es el mejor

Leemos en «El Imparcial»: «A la hora de cerrar esta edición, se ha producido un accidente en el Congreso el rumor de que ayer o hoy se ha descubierto en Madrid un atentado que se preparaba contra el ministro de la Guerra, don Le Cierva».

«El único detalle que se da como cierto es que han sido detenidos individuos complicados en la trama, y que han resultado ser marquetistas».

**RUBINO MACHO**  
 Medicina general  
 Consultas: de 11 a 1 y de 2 a 4  
**NAJERA**

Protá las conservas Trevijano  
 Es la mejor recomendación

Los médicos recetan los jabones higiénicos HIGEA.  
 De venta en todas las farmacias

No cabe duda que la combinación de nucleína, arrhenal y glicofosfato, es hasta la fecha el medicamento más seguro para regular fuerzas perdidas por exceso de trabajo; por esto antes de dar comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha desaparecido la gravedad del padecimiento que sufre el joven pintor Manuel García, hijo del guardalmece del Ayuntamiento, conocido como «Capitán».

«No alegamos».

En las fiebres tifoides, en los períodos más agudos de la enfermedad, y en las más altas temperaturas, puede administrarse a los enfermos con Carne Líquida, Valdeiglesia, sin temor al menor trastorno. Eminentemente médicos han hecho esta experiencia con buen resultado.

Ahora que el jabón y la lejía están por las nubes, sustitúylos por «regar los suelos, cubiertos, etc.» con EL ASPERON, que limpia mejor y es infinitamente más barato.

Las noticias que se reciben de todas partes acusan grandes frozos y nevadas en las altas montañas. Importa pues abrigarse mucho y prevenirse, con la pasta peborral Doctor Andreu para evitar caídas y resfriados cuando se presenten.

A un kilómetro de la villa de Lagrera, fué incendiado, a mano armada, un carro cargado de estiércol propiedad del juez municipal don Rafael Zúñiga.

El vehículo quedó reducido a cenizas.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.000 pesetas.

**ZAMARRAS**  
 Es que una necesidad compuesta de Giguera, por número, e irá bien servido. **02. Prado 11. Portales**

**CHOCOLATES LEITA**  
 un obtenido diploma de honor en Ginebra.

Compro platino, pagando alto precio. —Gurrea, dentista.

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, recibió ayer un telegrama del comisario de abastecimientos diciendo que, en tanto se limitan las medidas que solicitan el conflicto y para evitar la suspensión de servicios por la presencia de gran restricción, limitándose a las concesiones a la quinta parte de la cantidad estrictamente necesaria, que deberán mezclarse con alcohol, conforme aconsejan los técnicos, autorizando bonos solamente para aquellos servicios preferenciales de indudable carácter nacional y de urgencia.

**JONAS JIMENEZ SASTRE**  
 Participa el traslado de su tienda a la calle del Mercado, 61. entr.

**MARCO HERMANOS Y RAMIREZ**  
 M. Villanueva, 1.  
 Colonias, cereales y paños.  
**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

**TEATRO BRETON**  
 EXITO DE  
**PEPITA MIRANDA**  
 y de CHARLOT Y SU TROUPE  
 A LAS 7 Y A LAS 10  
 Butaca, 0'50. General, 0'25  
 En breve GRANDES DEBUTS

**La exportación de nuestros vinos y el mitin próximo**

**RODEZNO, 9.**—En un bien escrito y razonado artículo (como todos los suyos), inserto en LA RÍOJA del día 7, llama la atención el señor Lagunilla de todos los viticultores riojanos para que se percaten de la imperiosa necesidad, de que nuestros vinos pasen por la frontera francesa.

A nosotros nos parece tan buena la idea, que no podemos menos de suscribirnos gustosos y desde luego obsequiosos por que en el mitin que se ha de celebrar en Logroño, convocado por el digno presidente de S. O. de la Rioja, para tratar del escandaloso asunto de los transportes, para cuyo acto nos adherimos, se trate también de esa otra cuestión que tan de cerca nos toca y que de su feliz resultado, depende la venta de nuestros vinos a precios remuneradores.

La Rioja, esta patria chica querida, española siempre, tuvo en tiempos no lejanos, sus días aciagos y nada pidió; supo mantener su orgullo hasta el último y su esfuerzo propio, la libró de la miseria, reponiendo su riqueza vitícola, siquiera lo suficiente para que en el mundo brillase su nombre...

Y esta patria chica se ha de ver abandonada, en perjuicio tan justo, como la que pretendemos?

La preponderancia del mitin que se ha de realizar, lo ha de decir; pues quedemos de una vez convencidos, que para conseguir, hay que gritar y que obramos con justicia.

Somos pues adictos al señor Lagunilla y al señor del Corral, y con todas nuestras fuerzas laboraremos por que nos contemos por millares el día en que nos reunamos.—P. C

**Sección de medio**

**ARNEDO, 8.**—Hoy ha celebrado nuestro Ayuntamiento la sesión supletoria correspondiente a la del pasado domingo. Presidió el señor Ucha y asistieron los concejales señores Ochoa, Solana y Ruiz de la Torre.

Fueron constituidas las comisiones permanentes del Ayuntamiento por el orden siguiente:

Hacienda, señor Ucha, Herreros, Muro y Herreros Garrido; Policía urbana, señores Ruiz de la Torre, Roldán y Solana; Policía rural, señores Solana, Gómez, Córdón y Muro; Gobernación y beneficencia, señores Ochoa, Mangado y Sáenz de Tejada.

Se acordó gratificar a don Victoriano Pérez por la muerte de un animal dañino y por igual concepto al vecino Germán de los Santos.

Se aprobó una cuenta de don Julián Montiel y las de la Cárcel del partido del finado diciembre.

Se dispuso, de haber publicado bandos relacionados con la real orden que se refiere a las subsistencias.

Se dió lectura a una instancia de don Aniceto Gil de Gómez, que se refiere a la entrada de carros en la ciudad, acordando concederle lo que solicita previo pago de las 800 pesetas que por tal concepto deben satisfacer todos los rematantes de este arbitrio.

Acordó exponer al público según está ordenado, las listas de compromisarios, durante veinte días.

Se dió cuenta de alcanzar a 56 el número de mozos para el actual reemplazo.

Y por último se acordó formalizar unas cartas de pago a la Hacienda correspondientes al pasado diciembre.

—En la acreditada fábrica de alcoholes y licores de don César Ruiz de la Torre, se están ultimando las grandes obras que para mejora de aquella realiza dicho señor. En estos días quedará terminada la instalación de una máquina de vapor tubular, y para formarse idea de su importancia, consignar-mos que la chimenea montada, tiene una elevación de 40 metros aproximadamente.

Al frente de esta industria alcohólica se halla don Eleuterio Camporredondo, sobrino del señor Ruiz de la Torre, y teniendo en cuenta los conocimientos industriales y mercantiles del joven Eleuterio, podemos asegurar que en poco tiempo conseguirá colocar la fábrica a la altura de las principales de su clase.

Celebraremos que vea recompensados con creces tantos sacrificios y desvelos, pues bien lo merece quien por su amor al trabajo es honra de su pueblo.

—El tiempo sigue inseguro pero siempre con muy baja temperatura y los agricultores esperando a que aquel les permita proseguir la sementa de algunos cereales, labor que fué suspendida por falta de humedad.

**El temporal y la caridad**

Para los pobres se recibieron ayer en el Ayuntamiento: De don Julio Farías, por encargo de su sobrina doña Carlina Fernández de Santander, 10 pesetas. De don D. S. T., dos docenas de cigarras de abrigo.

Con objeto de dar ocupación a la clase jornalera, se ha dado orden al jardenero municipal para que proceda a la apertura de ojos para la plantación de arboleda.

Hoy darán principio las obras de pintura y albañilería del Maradero, habiéndose aceptado gustoso el ofrecimiento de los concejales señores Domínguez y Ruiz, de encargarse de la inspección y dirección de las mismas.

También es un hecho que la Comisión de Policía Urbana, dispondrá de 850 metros cúbicos de material para las obras de cerramiento del cementerio municipal.

**Los médicos y la medicina**

**El ajo como medicamento**

La guerra que desde 1914 venimos padeciendo, y a la que puede llamarse mundial, que ya no europeas, puesto que todas las razas humanas están más o menos metidas en el ajo, ha servido para muchas cosas. Por un lado, interrumpió las sabias lucubraciones de numerosos investigadores, y por otro, lanzó a muchos de ellos a la busca de substitutivos alimenticios, industriales y terapéuticos. Entre los últimos, y en calidad de antiséptico germicida, figura el ajo, que nuestra farmacopea tenía modestamente catalogado entre los medicamentos excitantes y rubefactivos poco usados.

En la revista «Medical Press and Circular» encuentro un artículo concienzudamente escrito por un médico, que durante varios años ha estudiado el aceite esencial del ajo. Después de hacer atinadas consideraciones sobre la composición compleja de sulfútos y terpinas volátiles que integran el ajo, pone al ajo en claro la teoría de Semmler sobre los dos disulfuros y el polisulfuro, cosa que tanto a mis lectores como a mí nos tiene sin cuidado. Lo interesante es que, más o menos sulfurado, resulta el juego del ajo un poderoso antiséptico del tipo ideal, puesto que penetra todos nuestros tejidos, abriendo camino en ellos hasta llegar a los huesos, y nos impregna sin producirnos daño alguno, mientras destruye los gérmenes de enfermedades tan terribles como el tífus o la difteria, sin contar con que tiene, según Minchin, una acción casi específica contra la tosterina. (Veinte gotas de jugo cada cuatro horas en una cucharada de jarabe.)

El empleo del ajo en terapéutica y el conocimiento de sus virtudes data de los tiempos milagrosos. Homero refiere cómo, gracias a un ajo que recibió de Hermes en concepto de amuleto preventivo, pudo librarse Ulises de ser transformado en cerdo. Los médicos romanos preferían el ajo a los demás rosafacientes.

En nuestra farmacopea figura como componente del famoso vinagre de los cuatro ladrones, y algunos ancianos de hoy habrán oído hablar en sus mocedades del ungüento famoso hecho con ajos y aceite para curar los Erazades abesos fríos y conocido con el nombre de mostaza del diablo. Este ungüento terrorífico no es otra cosa que un ajacete (aloli) que, tratado para darle pastosidad, con yema de huevo, es agradable condimento de muchos manjares y delicioso entremés que figura en muchas mesas catalanas. La gente que usa barratina saca gran partido de las propiedades vermífugas del ajo, y es frecuente ver cómo a los niños que se leen lombrices se les hace merendar una rabanada de pan tostado por ambos lados, que se frota con ajos crudos y rocia con aceite, sazonalándolo con un poco de sal. Estas tostadas, llamadas rostas, y en las que durante el verano se sustituye el aceite por zumo de tomate, resultan muy agradables. Yo la empleo con buen éxito y las he comido muchas veces en concepto de alimento profiláctico delectable.

En la mesa de un gran poeta gallego, amigo mío, que me inició en algunos sonetos de la gastronomía trascendental, nunca faltaban rabaneras con ajos, cebolletas y otras especies de la vasta familia de las liliáceas, que suma doscientas ochenta plantas comestibles y caracterizadas por su olor caligoso (allium sativum). «Un casquito de cebolla o un diente de ajo —me decía el poeta precitado— abren de par en par las puertas de un apetito decadente y facilitan la digestión de algo que se ha engullido sin masticarlo previamente.» Hiciele notar el inconveniente del olor que satura el aliento de quienes comen ajos, y me recomendó que cuando tal hiciese los mezclase con una hojita de perejil.

Los aficionados al ajo conocerán seguramente el ajo arero, guiso de bacalao desmenuzado y su espinas, que se adereza con mucho ajo, y el ajo blanco, especie de gachapón macareño, que se condimenta en Andalucía.

España es país abundante en ajos silvestres, como el arenarium, que por todas partes se encuentra, el urinum y el vistorialis (ajo rastro, que tanto abunda en el país de la mel); el carnatum, de flor roja, purpúrea, contribuye a la estética de los jardines. La economía nacional se beneficia anualmente con dos millones por la exportación de ajos.

Los italianos inundan a Ginebra con las flores blancas del hermoso allium napolitanum, que, a más de ornamental, es comestible, y de los más finos.

Los bulgaros (grandes alifófagos) consideran que el consumo del ajo contra por mucho en la envidiable longevidad de que se disfruta en su país, longevidad que atribuye Metchnikoff (equivocadamente, según ellos), al uso de la leche agria.

En el Metropolitan Hospital de Nueva York triunfó el ajo sobre los cincuenta y cinco métodos empleados para el tratamiento de la tuberculosis, quedando demostrado que su empleo es de utilidad reconocida en la mayoría de los casos y eficaz en algunos accidentes de la infección fímica.

Los asmáticos le deben gratitud, y los campesinos rurales y milicianos conocen ahora que en las úlceras de las piernas y en las heridas reacias a la cicatrización (vápidas), pres-

**CONDICIONES DE LOS ALIADOS PARA LA PAZ**

**WASHINGTON.**—En el programa de la paz expuesto por Wilson el Congreso norteamericano se resume el acuerdo que existe entre los aliados, acerca de las condiciones para el término de la guerra.

Se ha convenido abiertamente en que es preciso proclamar la libertad de todos los mares; supresión de barreras económicas.

Reducción de armamento.

Arreglo libre e imparcial de reivindicaciones coloniales.

Evacuación de los territorios rusos.

Evacuación y restauración de Bélgica y de los territorios franceses ocupados.

Respecto de Alsacia y Lorena a Francia.

Nuevo arreglo de fronteras italianas.

Evacuación de Rumanía, Servia y Montenegro.

Independencia de Polonia, Lituania, Kurlandia y Estonia.

**Los 100 millones del kaiser**

Supónese, no sin fundamento, que desde el comienzo de la guerra hasta la fecha presente, la fortuna particular de Guillermo II de Alemania ha sufrido una merma considerable, que se calcula en un gasto de cien millones de marcos.

En ocasión del recuento que la administración financiera del imperio llevó a efecto, a propósito del proyecto y resolución para aplicar la ley de los mil millones por contribución de guerra, los eminentes estadistas que intervinieron en la árdua clasificación estimaron, considerando desde el punto de vista de las rentas del imperial patrimonio del kaiser, que Guillermo II ocupaba, por su fortuna, el primer rango entre sus súbditos; pues se elevaba ésta a la ofuscante cifra de doscientos veintidós millones, no obstante que las listas oficiales de fortunas del imperio la designaban la tercera categoría, dado que la señorita Berta, heredera de Krupp de Bohlen, disfrutaba la dislocante cifra de doscientos ochenta y tres millones y dieciséis de renta y el príncipe Henckel de Donnersmarck la de doscientos cincuenta y cuatro millones y diecisiete millones de renta cantidad muy envidiable también.

Según los fidedignos datos publicados en tal ocasión por estos genios del censoalimento, la anualidad visible que percibe Guillermo II se compone de los siguientes conceptos: lista civil, 17.500.000 marcos; granjas y alquileres, productos de la corona, 3.500.000 marcos; y además intereses del tesoro de la corona, cuyo concepto se eleva a la estimable suma de 1.500.000 marcos.

Hay también que incluir en esa lista los conceptos siguientes, los cuales los indicados estadistas detallan como ingresos visibles, y que son: propiedades inmobiliarias, bosques de la corona, y bienes diversos, 70 millones; propiedades edificadas, 49 millones; propiedades y terrenos en Berlín, 18 millones; todo lo cual da un total de 128 millones de marcos.

**Santo Domingo**

**Sesión municipal.**—Otras noticias. 9 de enero.—El Ayuntamiento celebró la segunda sesión del año bajo la presidencia del alcalde don Javier del Río, en cuya sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dividió el término municipal en dos distritos, con la diferencia de que el primero corresponde al segundo teniente alcalde y al segundo distrito al alcalde presidente.

El señor alcalde dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio que son los mismos de años anteriores, menos don Ramundo Cámara que sustituya a don Miguel Cámara.

Se procedió al nombramiento de Comisiones municipales y resultaron designados:

Para la Comisión de Fomento, los concejales don Segundo Saseta, don Miguel Cámara y don Felipe Gil.

Para la Comisión de Gobernación, los concejales señores Saseta, Cámara y Murin.

Para la Comisión de Consumos, los concejales señores Riaño, Cámara y Maico.

Para la Comisión de Hacienda, los concejales señores Riaño, Maico y Ruiz de la Cuesta.

Se nombró Regidor Interventor al concejal don Miguel Cámara.

Para la Beneficencia local y Hospital se nombraron de su Junta, como concejales, a don Miguel Cámara y don Ulpiano Maico; y como particulares, a don César Marín y don Angel Barríos.

Han sido designados vedores del campo don Pantaleón Ruiz de la Cuesta y don Nicolás Lumbrecas.

Se amortizaron los títulos de la Deuda Municipal siguiente: de 500 pesetas los números 18, 21, 36 y 39; y de 100 pesetas los números 25, 80, 55 y 56.

Se acordó sacar en remate público el día doce del actual (viernes), el arbitrio de venta de cerdos en vivo; el arriendo del antiguo matadero, el frontón del juego de pelota y el servicio de yugadas.

El alcalde dió cuenta y el Ayuntamiento aprobó la determinación de emplear a los obreros, por vía de socorro y de policía, en la limpieza de calles.

El alcalde dió cuenta del nombramiento de vigilantes nocturno a favor de don Cayo Serrano.

Finalmente se acordó contribuir a la suscripción particular de socorros, con 250 pesetas.

—Tenemos noticia de que los concejales señores Villaverde, Bardoci y G. l han entablado recurso para ante el señor gobernador civil de la provincia, a fin de que se declare la incapacidad para ser concejal del alcalde don Javier del Río, conforme al artículo 43 de la Ley Municipal, por desempeñar dicho señor el cargo de agente de la recaudación de contribuciones de este partido judicial.

Con tal motivo se instruirá expediente y veremos si prospera o no el recurso.

—Por la Jefatura del quinto Depósito de sementales se han señalado cuatro caballos a esta parada de sementales y como jefe de parada, viene nombrado el veterano sargento don Bonifacio Zabal.

—Cuando esperábamos la bonanza del tiempo por la desaparición de la nieve y la vista del aire sur, he aquí que se reproducen las nieves y los hielos.

**Hay la nevada bastante.**

después de pasar diez líneas: nuestros contrasataques le obligaron de nuevo a retroceder a sus posiciones primitivas.

Frontes oriental, macedónico e italiano: no ha cambiado la situación.

**CHOCQUE DE TRENES**

**AMSTERDAM.**—Ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Hamburgo.

En la catástrofe murieron treinta personas y resultaron heridas un centenar.

**CONDICIONES DE LOS ALIADOS PARA LA PAZ**

**WASHINGTON.**—En el programa de la paz expuesto por Wilson el Congreso norteamericano se resume el acuerdo que existe entre los aliados, acerca de las condiciones para el término de la guerra.

Se ha convenido abiertamente en que es preciso proclamar la libertad de todos los mares; supresión de barreras económicas.

Reducción de armamento.

Arreglo libre e imparcial de reivindicaciones coloniales.

Evacuación de los territorios rusos.

Evacuación y restauración de Bélgica y de los territorios franceses ocupados.

Respecto de Alsacia y Lorena a Francia.

Nuevo arreglo de fronteras italianas.

Evacuación de Rumanía, Servia y Montenegro.

Independencia de Polonia, Lituania, Kurlandia y Estonia.

**Los 100 millones del kaiser**

Supónese, no sin fundamento, que desde el comienzo de la guerra hasta la fecha presente, la fortuna particular de Guillermo II de Alemania ha sufrido una merma considerable, que se calcula en un gasto de cien millones de marcos.

En ocasión del recuento que la administración financiera del imperio llevó a efecto, a propósito del proyecto y resolución para aplicar la ley de los mil millones por contribución de guerra, los eminentes estadistas que intervinieron en la árdua clasificación estimaron, considerando desde el punto de vista de las rentas del imperial patrimonio del kaiser, que Guillermo II ocupaba, por su fortuna, el primer rango entre sus súbditos; pues se elevaba ésta a la ofuscante cifra de doscientos veintidós millones, no obstante que las listas oficiales de fortunas del imperio la designaban la tercera categoría, dado que la señorita Berta, heredera de Krupp de Bohlen, disfrutaba la dislocante cifra de doscientos ochenta y tres millones y dieciséis de renta y el príncipe Henckel de Donnersmarck la de doscientos cincuenta y cuatro millones y diecisiete millones de renta cantidad muy envidiable también.

Según los fidedignos datos publicados en tal ocasión por estos genios del censoalimento, la anualidad visible que percibe Guillermo II se compone de los siguientes conceptos: lista civil, 17.500.000 marcos; granjas y alquileres, productos de la corona, 3.500.000 marcos; y además intereses del tesoro de la corona, cuyo concepto se eleva a la estimable suma de 1.500.000 marcos.

Hay también que incluir en esa lista los conceptos siguientes, los cuales los indicados estadistas detallan como ingresos visibles, y que son: propiedades inmobiliarias, bosques de la corona, y bienes diversos, 70 millones; propiedades edificadas, 49 millones; propiedades y terrenos en Berlín, 18 millones; todo lo cual da un total de 128 millones de marcos.

**Santo Domingo**

**Sesión municipal.**—Otras noticias. 9 de enero.—El Ayuntamiento celebró la segunda sesión del año bajo la presidencia del alcalde don Javier del Río, en cuya sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dividió el término municipal en dos distritos, con la diferencia de que el primero corresponde al segundo teniente alcalde y al segundo distrito al alcalde presidente.

El señor alcalde dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio que son los mismos de años anteriores, menos don Ramundo Cámara que sustituya a don Miguel Cámara.

Se procedió al nombramiento de Comisiones municipales y resultaron designados:

Para la Comisión de Fomento, los concejales don Segundo Saseta, don Miguel Cámara y don Felipe Gil.

Para la Comisión de Gobernación, los concejales señores Saseta, Cámara y Murin.

Para la Comisión de Consumos, los concejales señores Riaño, Cámara y Maico.

Para la Comisión de Hacienda, los concejales señores Riaño, Maico y Ruiz de la Cuesta.

Se nombró Regidor Interventor al concejal don Miguel Cámara.

Para la Beneficencia local y Hospital se nombraron de su Junta, como concejales, a don Miguel Cámara y don Ulpiano Maico; y como particulares, a don César Marín y don Angel Barríos.

Han sido designados vedores del campo don Pantaleón Ruiz de la Cuesta y don Nicolás Lumbrecas.

Se amortizaron los títulos de la Deuda Municipal siguiente: de 500 pesetas los números 18, 21, 36 y 39; y de 100 pesetas los números 25, 80, 55 y 56.

Se acordó sacar en remate público el día doce del actual (viernes), el arbitrio de venta de cerdos en vivo; el arriendo del antiguo matadero, el frontón del juego de pelota y el servicio de yugadas.

El alcalde dió cuenta y el Ayuntamiento aprobó la determinación de emplear a los obreros, por vía de socorro y de policía, en la limpieza de calles.

El alcalde dió cuenta del nombramiento de vigilantes nocturno a favor de don Cayo Serrano.

Finalmente se acordó contribuir a la suscripción particular de socorros, con 250 pesetas.

—Tenemos noticia de que los concejales señores Villaverde, Bardoci y G. l han entablado recurso para ante el señor gobernador civil de la provincia, a fin de que se declare la incapacidad para ser concejal del alcalde don Javier del Río, conforme al artículo 43 de la Ley Municipal, por desempeñar dicho señor el cargo de agente de la recaudación de contribuciones de este partido judicial.

Con tal motivo se instruirá expediente y veremos si prospera o no el recurso.

—Por la Jefatura del quinto Depósito de sementales se han señalado cuatro caballos a esta parada de sementales y como jefe de parada, viene nombrado el veterano sargento don Bonifacio Zabal.

—Cuando esperábamos la bonanza del tiempo por la desaparición de la nieve y la vista del aire sur, he aquí que se reproducen las nieves y los hielos.

**Hay la nevada bastante.**

**CONDICIONES DE LOS ALIADOS PARA LA PAZ**

**WASHINGTON.**—En el programa de la paz expuesto por Wilson el Congreso norteamericano se resume el acuerdo que existe entre los aliados, acerca de las condiciones para el término de la guerra.

Se ha convenido abiertamente en que es preciso proclamar la libertad de todos los mares; supresión de barreras económicas.

Reducción de armamento.

Arreglo libre e imparcial de reivindicaciones coloniales.

Evacuación de los territorios rusos.

Evacuación y restauración de Bélgica y de los territorios franceses ocupados.

Respecto de Alsacia y Lorena a Francia.

Nuevo arreglo de fronteras italianas.

Evacuación de Rumanía, Servia y Montenegro.

Independencia de Polonia, Lituania, Kurlandia y Estonia.

**Los 100 millones del kaiser**

Supónese, no sin fundamento, que desde el comienzo de la guerra hasta la fecha presente, la fortuna particular de Guillermo II de Alemania ha sufrido una merma considerable, que se calcula en un gasto de cien millones de marcos.

En ocasión del recuento que la administración financiera del imperio llevó a efecto, a propósito del proyecto y resolución para aplicar la ley de los mil millones por contribución de guerra, los eminentes estadistas que intervinieron en la árdua clasificación estimaron, considerando desde el punto de vista de las rentas del imperial patrimonio del kaiser, que Guillermo II ocupaba, por su fortuna, el primer rango entre sus súbditos; pues se elevaba ésta a la ofuscante cifra de doscientos veintidós millones, no obstante que las listas oficiales de fortunas del imperio la designaban la tercera categoría, dado que la señorita Berta, heredera de Krupp de Bohlen, disfrutaba la dislocante cifra de doscientos ochenta y tres millones y dieciséis de renta y el príncipe Henckel de Donnersmarck la de doscientos cincuenta y cuatro millones y diecisiete millones de renta cantidad muy envidiable también.

Según los fidedignos datos publicados en tal ocasión por estos genios del censoalimento, la anualidad visible que percibe Guillermo II se compone de los siguientes conceptos: lista civil, 17.500.000 marcos; granjas y alquileres, productos de la corona, 3.500.000 marcos; y además intereses del tesoro de la corona, cuyo concepto se eleva a la estimable suma de 1.500.000 marcos.

Hay también que incluir en esa lista los conceptos siguientes, los cuales los indicados estadistas detallan como ingresos visibles, y que son: propiedades inmobiliarias, bosques de la corona, y bienes diversos, 70 millones; propiedades edificadas, 49 millones; propiedades y terrenos en Berlín, 18 millones; todo lo cual da un total de 128 millones de marcos.

**Santo Domingo**

**Sesión municipal.**—Otras noticias. 9 de enero.—El Ayuntamiento celebró la segunda sesión del año bajo la presidencia del alcalde don Javier del Río, en cuya sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dividió el término municipal en dos distritos, con la diferencia de que el primero corresponde al segundo teniente alcalde y al segundo distrito al alcalde presidente.

El señor alcalde dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio que son los mismos de años anteriores, menos don Ramundo Cámara que sustituya a don Miguel Cámara.

Se procedió al nombramiento de Comisiones municipales y resultaron designados:

Para la Comisión de Fomento, los concejales don Segundo Saseta, don Miguel Cámara y don Felipe Gil.

Para la Comisión de Gobernación, los concejales señores Saseta, Cámara y Murin.

Para la Comisión de Consumos, los concejales señores Riaño, Cámara y Maico.

Para la Comisión de Hacienda, los concejales señores Riaño, Maico y Ruiz de la Cuesta.

Se nombró Regidor Interventor al concejal don Miguel Cámara.

Para la Beneficencia local y Hospital se nombraron de su Junta, como concejales, a don Miguel Cámara y don Ulpiano Maico; y como particulares, a don César Marín y don Angel Barríos.

Han sido designados vedores del campo don Pantaleón Ruiz de la Cuesta y don Nicolás Lumbrecas.

Se amortizaron los títulos de la Deuda Municipal siguiente: de 500 pesetas los números 18, 21, 36 y 39; y de 100 pesetas los números 25, 80, 55 y 56.

Se acordó sacar en remate público el día doce del actual (viernes), el arbitrio de venta de cerdos en vivo; el arriendo del antiguo matadero, el frontón del juego de pelota y el servicio de yugadas.

El alcalde dió cuenta y el Ayuntamiento aprobó la determinación de emplear a los obreros, por vía de socorro y de policía, en la limpieza de calles.

El alcalde dió cuenta del nombramiento de vigilantes nocturno a favor de don Cayo Serrano.

Finalmente se acordó contribuir a la suscripción particular de socorros, con 250 pesetas.

—Tenemos noticia de que los concejales señores Villaverde, Bardoci y G. l han entablado recurso para ante el señor gobernador civil de la provincia, a fin de que se declare la incapacidad para ser concejal del alcalde don Javier del Río, conforme al artículo 43 de la Ley Municipal, por desempeñar dicho señor el cargo de agente de la recaudación de contribuciones de este partido judicial.

Con tal motivo se instruirá expediente y veremos si prospera o no el recurso.

—Por la Jefatura del quinto Depósito de sementales se han señalado cuatro caballos a esta parada de sementales y como jefe de parada, viene nombrado el veterano sargento don Bonifacio Zabal.

—Cuando esperábamos la bonanza del tiempo por la desaparición de la nieve y la vista del aire sur, he aquí que se reproducen las nieves y los hielos.

**Hay la nevada bastante.**

**CONDICIONES DE LOS ALIADOS PARA LA PAZ**

**WASHINGTON.**—En el programa de la paz expuesto por Wilson el Congreso norteamericano se resume el acuerdo que existe entre los aliados, acerca de las condiciones para el término de la guerra.

Se ha convenido abiertamente en que es preciso proclamar la libertad de todos los mares; supresión de barreras económicas.

Reducción de armamento.

Arreglo libre e imparcial de reivindicaciones coloniales.

Evacuación de los territorios rusos.

Evacuación y restauración de Bélgica y de los territorios franceses ocupados.

Respecto de Alsacia y Lorena a Francia.

Nuevo arreglo de fronteras italianas.

Evacuación de Rumanía, Servia y Montenegro.

Independencia de Polonia, Lituania, Kurlandia y Estonia.

**Los 100 millones del kaiser**

Supónese, no sin fundamento, que desde el comienzo de la guerra hasta la fecha presente, la fortuna particular de Guillermo II de Alemania ha sufrido una merma considerable, que se calcula en un gasto de cien millones de marcos.

En ocasión del recuento que la administración financiera del imperio llevó a efecto, a propósito del proyecto y resolución para aplicar la ley de los mil millones por contribución de guerra, los eminentes estadistas que intervinieron en la árdua clasificación estimaron, considerando desde el punto de vista de las rentas del imperial patrimonio del kaiser, que Guillermo II ocupaba, por su fortuna, el primer rango entre sus súbditos; pues se elevaba ésta a la ofuscante cifra de doscientos veintidós millones, no obstante que las listas oficiales de fortunas del imperio la designaban la tercera categoría, dado que la señorita Berta, heredera de Krupp de Bohlen, disfrutaba la dislocante cifra de doscientos ochenta y tres millones y dieciséis de renta y el príncipe Henckel de Donnersmarck la de doscientos cincuenta y cuatro millones y diecisiete millones de renta cantidad muy envidiable también.

Según los fidedignos datos publicados en tal ocasión por estos genios del censoalimento, la anualidad visible que percibe Guillermo II se compone de los siguientes conceptos: lista civil, 17.500.000 marcos; granjas y alquileres, productos de la corona, 3.500.000 marcos; y además intereses del tesoro de la corona, cuyo concepto se eleva a la estimable suma de 1.500.000 marcos.

Hay también que incluir en esa lista los conceptos siguientes, los cuales los indicados estadistas detallan como ingresos visibles, y que son: propiedades inmobiliarias, bosques de la corona, y bienes diversos, 70 millones; propiedades edificadas, 49 millones; propiedades y terrenos en Berlín, 18 millones; todo lo cual da un total de 128 millones de marcos.

**Santo Domingo**

**Sesión municipal.**—Otras noticias. 9 de enero.—El Ayuntamiento celebró la segunda sesión del año bajo la presidencia del alcalde don Javier del Río, en cuya sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dividió el término municipal en dos distritos, con la diferencia de que el primero corresponde al segundo teniente alcalde y al segundo distrito al alcalde presidente.

El señor alcalde dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio que son los mismos de años anteriores, menos don Ramundo Cámara que sustituya a don Miguel Cámara.

Se procedió al nombramiento de Comisiones municipales y resultaron designados:

Para la Comisión de Fomento, los concejales don Segundo Saseta, don Miguel Cámara y don Felipe Gil.

Para la Comisión de Gobernación, los concejales señores Saseta, Cámara y Murin.

Para la Comisión de Consumos, los concejales señores Riaño, Cámara y Maico.

Para la Comisión de Hacienda, los concejales señores Riaño, Maico y Ruiz de la Cuesta.

Se nombró Regidor Interventor al concejal don Miguel Cámara.

Para la Beneficencia local y Hospital se nombraron de su Junta, como concejales, a don Miguel Cámara y don Ulpiano Maico; y como particulares, a don César Marín y don Angel Barríos.

Han sido designados vedores del campo don Pantaleón Ruiz de la Cuesta y don Nicolás Lumbrecas.

Se amortizaron los títulos de la Deuda Municipal siguiente: de 500 pesetas los números 18, 21, 36 y 39; y de 100 pesetas los números 25, 80, 55 y 56.

Se acordó sacar en remate público el día doce del actual (viernes), el arbitrio de venta de cerdos en vivo; el arriendo del antiguo matadero, el frontón del juego de pelota y el servicio de yugadas.

El alcalde dió cuenta y el Ayuntamiento aprobó la determinación de emplear a los obreros, por vía de socorro y de policía, en la limpieza de calles.

El alcalde dió cuenta del nombramiento de vigilantes nocturno a favor de don Cayo Serrano.

Finalmente se acordó contribuir a la suscripción particular de socorros, con 250 pesetas.

—Tenemos noticia de que los concejales señores Villaverde, Bardoci y G. l han entablado recurso para ante el señor gobernador civil de la provincia, a fin de que se declare la incapacidad para ser concejal del alcalde don Javier del Río, conforme al artículo 43 de la Ley Municipal, por desempeñar dicho señor el cargo de agente de la recaudación de contribuciones de este partido judicial.

Con tal motivo se instruirá expediente y veremos si prospera o no el recurso.

—Por la Jefatura del quinto Depósito de sementales se han señalado cuatro caballos a esta parada de sementales y como jefe de parada, viene nombrado el veterano sargento don Bonifacio Zabal.

—Cuando esperábamos la bonanza del tiempo por la desaparición de la nieve y la vista del aire sur, he aquí que se reproducen las nieves y los hielos.

**Hay la nevada bastante.**

**Elixir HIGEA**  
**DENTIFRICO EFICAZ**  
 Frasco para 60 usos, 1'25 pesetas.  
**CAFE SUIZO**  
 Hoy, a las 9 de la noche, debut del manipulador Gran Olivares, que tanto éxito alcanzó los días últimos de Pascua en los teatros Bretón y Moderno.  
 En el Gobierno civil se ha recibido el título de doctor en Filosofía y Letras expedido por la Universidad Central a favor de don Jacinto de la Ebra, director espiritual del Colegio de San Antonio.  
**PULPA SECA**  
 De remolacha, ofrece para servir en raciones y conchas sobre es- tación Tudela.  
 Cipriano Rodríguez Jalón, Salmorón, núm. 18.  
 Todos los turistas y viajeros, al llegar a esta capital preguntan: ¿Cuál es la poluquería más higie- nica? Y todo Logroño les dirige al Elixir de la Mata, número 11.  
 La farmacia del doctor Peru- rúa se ha recibido una importante caja de Aceite de hgado de Ba- rcelona de Jansen, extra, depurado por el hielo.  
 Cinco pesetas botella.  
 Por indocumentados y sospechosos le impuso el señor gobernador civil una multa de 50 pesetas a cada uno de los que dijeron llamearse Manuel Fernández Gutiérrez, merse «Chiquitín» y Domingo Se- rano «Madroño» (a) «Barberos».  
 En un caso de sospecha se ha sido sorprendido un maravilloso y ze- lodamente de energías obtenidas con la Biotrina Cárcame.  
**PILAR RODRIGO, MODISTA.**  
 Ofrece sus servicios, Bretón de los Herreros, núm. 32. 2.ª planta.  
**SELLO UNIVERSAL ANTI-NEURALGICO DE RUIZ DE OÑA.** Produce alivio inmediato, su- primiendo el dolor de cabeza, mus- culas, neurálgias. No contiene cal- mantes narcóticos, ni perjudiciales.  
 Para esta semana está señalada en la Audiencia la celebración de la vista de los siguientes juicios:  
 Día 10.—Juzgado de Logroño, contra María San Miguel, por hur- to; abogado, señor Loma; procu- rador, señor Apellánz.  
 Día 11.—Juzgado de Nájera, contra Cecilio Fernández González, por disparo; abogado, señor Men- chaca; procurador, señor Ramos.  
 Día 12.—Del mismo Juzgado, contra Abelino, Lorenzo Rubio, por asonias; abogado, señor Acuña; procurador, señor Abeytua.  
 La Compañía de Mañanzas.—Sillas, Cárcame y fábrica muelle Churruc- rrucho local, calle Buenos Aires.  
 Las mermeladas Ulecia son siem- pre preferidas a todas por el pú- blico en general.  
**QUESO DE BURGOS**  
 recién llegado  
**PIZUELO**  
**RUIZ MUÑOZ**  
**DIRIGIDAS SECRETAS. PIEL**  
 Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta.  
 Si todas las enfermedades se pu- dieran evitar como las de la boca, se sternaría la humanidad. El Licor del Polo, es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un aban- donado. Frasco, 1'50 peseta.  
**SAGASTA 23**  
**LOGROÑO**  
**DOCTOR MUGICA**  
 Especialista del Instituto Riva.  
 Reyes 2, Cirugía general y ma- rcos. Consultas diarias. (Fórculas, 5, primero).  
**ALMANAQUE DE LA MADRE DE FAMILIA para 1918,** por la Doctora Fanny.  
 Indispensable al ama de casa y a las hijas de familia.  
 Se vende en LA RIOJA a 2 pes.  
 Desde hace ocho días se encuen- tra en cama, bastante delicado, el cajista de la Imprenta Provincial, Juan Nájera, cuya mejoría desea- mos.  
**OBRA DE AMORES**  
 Hay una obra maravillosa que se aconseja siempre en efeción y prontitud de efectos a la Biotrina Cárcame.  
 No tendrís caspa, usando a dia- rio Ron-Quina HIGEA.  
 En esta época de tics y humedades el cutis de las manos y de la cara se pone áspero y agrietado, remitiendo molesto y desagradable. Para dar al cutis una deliciosa suavidad y finura, es suficiente hacer el acostarse una ligera aplicación con «ESORINA». Frasco 70 céntimos. De venta en droguerías, far- macias, perfumerías y bazares bien surtidos.  
 Entre los ascensos de Infantería correspondientes al mes actual ve- mos los de nuestros paisanos y ami- gos don Manuel Martínez Arzena, a coronel, y don César Herre- ro, a comandante.  
 Los enviamos la enhorabuena.  
 Se enseñan las lunas católicas por los hijos **JULIO REDON**

**HERRERO RIVA Y COMP.**  
**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
 SUCURSAL EN CALAHORRA  
 COTIZACIÓN DEL DÍA  
 Interior 4 por 100 al contado... 76.60  
 en títulos pequeños... 77.75  
 Amortizable 5 por 100... 95.00  
 Amortizable 1917... 95.95  
 Banco Español Río de la Plata 282.64  
 Acciones Azucarera preferentes 78.50  
 ordinarias 85.50  
 Obligaciones id. al 4 por 100... 81.25  
 Obligaciones ferrocarril de Bar- celona-Alsasua, 4 1/3 por 100... 90.56  
 Banco de España... 152.78  
 Compañía Arrendataria Tabacos 78.12  
 París Cheque... 71.75  
 Londres... 19.54  
 Chile, 14 15/32  
**CAJA DE AHORROS**  
 Interés anual 3 por 100  
**CAJAS DE ALQUILER**  
 Se guardan joyas, valores, documentos, etc. En las guardas en una Cámara de seguridad, el seguro de incendio y de todo intento de robo.  
 Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual  
 Impedidos a 90 días 3 por 100  
 Impedidos a mayor plazo, convencional  
 Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, y sin límite; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros entregándolos en el acto de hacer la operación.  
**Hijos de S. Ulargui**  
**BANQUEROS**  
 LOGROÑO  
 Bretón de los Herreros, número 11  
 Horas de despacho de Caja:  
 De 9 a 1 y de 3 a 5  
 Cotizaciones de Madrid **DIAS**  
 Interior 4 por 100 76.35 6.80  
 en títulos pequeños 77.75 7.75  
 Amortizable 5 por 100 94.00 9.00  
 carpetas 95.00 9.75  
 4 por 100 85.40 8.40  
 Exterior 4 por 100 283.00 2.78  
 Acciones Río de la Plata 282.64 2.78  
 Banco de España 152.78 1.52  
 Acciones Tabacalera 78.12 0.78  
 Acciones Duro Felguera 194.30 1.94  
 Tesoro 475 por 100 1.65 1.75  
 París, cheque 19.50 19.54  
 Londres 78.12 7.81  
 Argentina oro 78.12 7.81  
**Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño**  
 Observaciones de las 4 de la tarde de ayer  
 temperatura en mm. (8 m.) 13.4  
 (4 h.) 13.6  
 viento Dirección N. O.  
 Recorrido en hs. 78  
 Máxima al sol, 94  
 Mínima, 20 bajo cero  
 humedad en mm. 60  
 Humedad relativa media 97.0  
 Cielo cubierto.  
**VENTA DE HIERRO VIEJO**  
 En la Casa de Misericordia de Tudela (Navarra) se venden tres toneladas próximamente de hierro viejo. Pueden verse las condiciones en la Admón. de este periódico.  
**INSTALACION DE CALEFACCIONES.** Bonifacio Calvo.  
 SAN BARTOLOME, NUM. 18  
 De 28 años, casada, leche de 15 días, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informará Victoria Gueorge, en dicho pueblo.  
**LABRADORES Y COSECHEROS DE OLIVA**  
 En el Trujal Moderno montado por la Casa Marrodán y Rozola el año 1916 para la razón social Vicente García y Compañía, sito en la calle de Sagasta, número 97, planta baja, encontrará el público grandes comodidades, esmero y buen servicio, y cuenta en sus departamentos independientes para que los propietarios puedan depositar su oliva y tenerla ellos serrada hasta el momento de molarla, para su satisfacción. Pueden visitarlos. También se comprará oliva a precios remuneradores.  
 Avisos, Sagasta, 20, Almacén de primeras materias para abonos.  
**LOCAL.**—Se arrienda un espacio, propio para almacén o café, situado en la calle Marqués de Vallejo, 17. Informará en la misma casa.  
**PARTOS.** Doña Enriqueta Alvar- cet, profesora ayudante del doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera y en la Reválida. Hospedaje económico a embarazadas. Santa Catalina, 8. 2.ª Zaragoza.  
**MACHOS.** Por cesar en la le- branza, se venden dos piamonteses superiores, a toda prueba. Informes, Satorio del Castillo, en Oyar- (Alava).  
**LOCAL para almacén o garaje.** Se arrienda, Duquesa de la Victoria, frente al Círculo Logroñés.

**SOMBREROS.—ZALDIVAR**  
 Acabo de recibir una gran partida. Todos los sombreros que me com- pre se limpian y planchan gratis, cuantas veces quiera el cliente. **(NO HAY QUIEN PUEDA...)**  
**QUIERE USTED ARREGLAR**  
 objetos de poma. Compre **«DISOLUCION ANGULO»**  
 para de Rey, 19, Bicietas, Log.  
**CONSULTORIO medico-quirurgico**  
**EMILIO CASAS**  
 Sobresaliente en el grado de doctor. **Lazcades**  
 Primer premio de Cirugía por el Instituto médico Valenciano. **IMPRESA 3. LOGROÑO**  
**SE ARRIENDA LA PLANTA BAJA,** calle Marqués de Murrieta, 3. Razón Joaquín Redón.  
**INVENTOS.** Se venden de diez mil a doce mil de 1.ª Garnacha en- los Murveiro y Aramón núm. 9. Informes, Domingo Pérez (a) Bretón, en Lodosa (Navarra).  
**Especialista**  
**Doctor Castilla Aranzay**  
**EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL.**  
 Operación radical de hernias (consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia, Hortaleza, 62, primer, Madrid).  
**SE VENDE la casa número 14** de la calle del Marqués de San Nicolás. Razón el maestro de obras don Atanasio Martínez.  
**VENTA DE UNA CASA**  
 En Lodosa (Navarra) se vende, recién construida, en el mejor sitio del pueblo (carretera), con un salón y tres pisos al aire.  
 Razón. LA RIOJA  
**M. Antoniana**  
**BISUTERIA, GRABADOS, SELLOS DE CAUCHO, Y PLACAS ESMALTADAS**  
**Banco Hipotecario**  
**PRESTAMOS A LARGO PLAZO**  
 Interés 2'25 por ciento anual.  
 Para detalles, don Luis Vidal, Salmorón, 4, cuarto.  
**SUBASTA DE OBRAS**  
 La Sociedad Anónima «Teatral Estellean» saca a pública subasta, por el procedimiento del pliego cerrado, la construcción de un edificio destinado a Teatro, cuyos planos, pliegos de condiciones y presupuesto, obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.  
 Dicho acto se celebrará a las once de la mañana del día 21 del corriente, en el Salón Consistorial, reservándose dicha Sociedad el derecho de adjudicar la subasta a la mejor proposición o rechazarla todas.  
 Estella, 6 de enero de 1918.—El presidente del Consejo de administración, S. Blasco Solas; el arquitecto, Matías Colmarez.

**FABRICA DE PASTAS PARA SOPA**  
 DE **PABLO FAUQUIER LOGROÑO**  
 Establecida en SÁLMANCA  
**NEGOCIO** El que desee vender papel, cartón, paño nuevo, hierro, cobre, metal, plomo, zinc y trapos a precios muy elevados lléguese a la calle Marqués de San Nicolás 131, planta baja, al lado de la posadería «La Argentina». Se paga a precios nunca conocidos.  
**SACOS VACIOS.** Habiendo adquirido unas buenas partidas, se venden de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en el Muro del Carmen, 2, planta baja. No se contesta por carta.  
**NODRIZAS**  
 De 28 años, lactera y leche de 15 días, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la población. Informa el corresponsal de LA RIOJA en Quel.  
 Desea criar en su casa, leche de 8 meses, casada, de 20 años. Informa Vicente Herce, practicante, en Calahorra.  
**AQUI ESTA**  
 El verdadero queso de Burgos y Carne de membrillo, a precios convencionales.—Sagasta, núm. 7, junto a la Vinda de Arza.  
**MULA.**—Se vende una de la marca y un dedito, de nueve años. Dirigirse a don Miguel Núñez, veterinario. Cenicero.  
**ULTRAMARINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS**  
 Se reciben encargos para bodas y bautizos.  
 Nájera, Mayor, 51 (Bajada puente)  
**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informa Anastasio Crespo, barbería, en Haro.  
**AGENTES.**—Se solicitan con buenas referencias para las im- portantes Compañías «L'ABELLE» en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Morada, Logroño.  
**BICICLETA.**—Se vende una se- mantuena en los talleres de maquinaria de don Félix Pascual Ochoa, Juan Lobo, número 9.  
**PROPIETARIOS. LABRADORES**  
 El 7 de enero quedó abierto el público el trujal de don Ricardo Fernández, Ruavieja, número 24. Los resultados inmejorables que en años anteriores obtuvieron los cosecheros que llevaron allí su oliva se deban a la perfecta instalación de sus dos rulos y potentes prensas hidráulicas y al exquisito celo con que se atiende a la completa extracción del aceite.  
 Además, puede hacer al día labor para 180 fanegas y el cosechero obtener así el más fino aceite.  
**TONELEROS.** Se necesitan oficiales: vajes pagados y trabajo por seis meses. Razón, Marcelino Landaluce, Haro.  
**ANUNCIO**  
 El día 2 del corriente, en el tran- scurso que sale de Miranda a las nueve de la noche, entre las estaciones de Miranda a Fuencaballero, se han caído de un vagón de ganado cuatro terneros de año, con las marcas T. B.  
 A quien las hubiera recogido o sepa su paradero se le ruega avise Miranda de Ebro, cantina de Marcos Sáez, donde se gratificará con 100 pesetas.  
**BARBERO.** Se necesita un dependiente que esté bien impuesto en rasurar y cortar el pelo, en la barbería de Florindo Aguirre, en Lodosa (Navarra).  
**LOS CREACIONES**  
 Se necesitan garantizadas a toda prueba para polvos sin humo. Científicos gratis, pídanse el folio «CREACIONES» a don FERNANDEZ YERRE  
**CALLOS** Ojos de gallo, durezas de los pies, uñas encalladas, etc. Se extirpan con la fórmula «Manganés», única en España, piquierga Vinda de Portugal. Mercado, 11. 1.ª. pral.  
**GRABADO DE IRC,** soltero que sepa labrar y andar con carro; lo necesita en Castañares de Rioja, Julián Herce.  
**AGUA de Riva los Baños (TORRECILLA)**  
 BICARBONATADAS BODICAS, en n resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, edemas, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garantías. Cervantes, Logroño, de Torres Moreno, Voto de Rey, 12. Estella, en las farmacias y droguerías de Haro, Oña, Pazo Herce y Pizarra et.

**MELLITE**  
 EMPERARRELLA DE LEREA, YECO, GEMENTO, TEJAS, REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO. MOSES MARTINEZ, CALAHORRA.  
**PAREJA DE BUENES** super- res, para labranza y tiro. Razón, Posada de San Antón, Logroño.  
**AYUDANTE.**—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el oficio de herrero, en el taller de Restituto Medrano. Calle de Miguel Villabuena, Haro.  
**OVEJAS.**—Se venden 150 pa- riendo y para parir y una yunta de buyes a prueba para el trabajo. Dirigirse a Florentino Urbina, en Rincón de Soto.  
**A TIEMPO LEGAIS**  
 Se vende una finca territorial de 15 fanegas de tierra, en inmejorables condiciones, en las cercanías de Logroño, Razón, LA RIOJA.  
**AVISO AL PUBLICO**  
 D. TOMAS NAVAZ,  
 Anuncia a sus consumidores y al público en general el traslado definitivo de su establecimiento (único en su clase) montado a la moderna y con todos sus adelantos, dotado con personal competente, en la fabricación esperada de chocolates finos, confitería, pastelería, repostería y cerería.  
**ULTRAMARINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS**  
 Se reciben encargos para bodas y bautizos.  
 Nájera, Mayor, 51 (Bajada puente)  
**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informa Anastasio Crespo, barbería, en Haro.  
**AGENTES.**—Se solicitan con buenas referencias para las im- portantes Compañías «L'ABELLE» en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Morada, Logroño.  
**BICICLETA.**—Se vende una se- mantuena en los talleres de maquinaria de don Félix Pascual Ochoa, Juan Lobo, número 9.  
**PROPIETARIOS. LABRADORES**  
 El 7 de enero quedó abierto el público el trujal de don Ricardo Fernández, Ruavieja, número 24. Los resultados inmejorables que en años anteriores obtuvieron los cosecheros que llevaron allí su oliva se deban a la perfecta instalación de sus dos rulos y potentes prensas hidráulicas y al exquisito celo con que se atiende a la completa extracción del aceite.  
 Además, puede hacer al día labor para 180 fanegas y el cosechero obtener así el más fino aceite.  
**TONELEROS.** Se necesitan oficiales: vajes pagados y trabajo por seis meses. Razón, Marcelino Landaluce, Haro.  
**ANUNCIO**  
 El día 2 del corriente, en el tran- scurso que sale de Miranda a las nueve de la noche, entre las estaciones de Miranda a Fuencaballero, se han caído de un vagón de ganado cuatro terneros de año, con las marcas T. B.  
 A quien las hubiera recogido o sepa su paradero se le ruega avise Miranda de Ebro, cantina de Marcos Sáez, donde se gratificará con 100 pesetas.  
**BARBERO.** Se necesita un dependiente que esté bien impuesto en rasurar y cortar el pelo, en la barbería de Florindo Aguirre, en Lodosa (Navarra).  
**LOS CREACIONES**  
 Se necesitan garantizadas a toda prueba para polvos sin humo. Científicos gratis, pídanse el folio «CREACIONES» a don FERNANDEZ YERRE  
**CALLOS** Ojos de gallo, durezas de los pies, uñas encalladas, etc. Se extirpan con la fórmula «Manganés», única en España, piquierga Vinda de Portugal. Mercado, 11. 1.ª. pral.  
**GRABADO DE IRC,** soltero que sepa labrar y andar con carro; lo necesita en Castañares de Rioja, Julián Herce.  
**AGUA de Riva los Baños (TORRECILLA)**  
 BICARBONATADAS BODICAS, en n resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, edemas, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garantías. Cervantes, Logroño, de Torres Moreno, Voto de Rey, 12. Estella, en las farmacias y droguerías de Haro, Oña, Pazo Herce y Pizarra et.

**MELLITE**  
 EMPERARRELLA DE LEREA, YECO, GEMENTO, TEJAS, REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO. MOSES MARTINEZ, CALAHORRA.  
**PAREJA DE BUENES** super- res, para labranza y tiro. Razón, Posada de San Antón, Logroño.  
**AYUDANTE.**—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación en el oficio de herrero, en el taller de Restituto Medrano. Calle de Miguel Villabuena, Haro.  
**OVEJAS.**—Se venden 150 pa- riendo y para parir y una yunta de buyes a prueba para el trabajo. Dirigirse a Florentino Urbina, en Rincón de Soto.  
**A TIEMPO LEGAIS**  
 Se vende una finca territorial de 15 fanegas de tierra, en inmejorables condiciones, en las cercanías de Logroño, Razón, LA RIOJA.  
**AVISO AL PUBLICO**  
 D. TOMAS NAVAZ,  
 Anuncia a sus consumidores y al público en general el traslado definitivo de su establecimiento (único en su clase) montado a la moderna y con todos sus adelantos, dotado con personal competente, en la fabricación esperada de chocolates finos, confitería, pastelería, repostería y cerería.  
**ULTRAMARINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS**  
 Se reciben encargos para bodas y bautizos.  
 Nájera, Mayor, 51 (Bajada puente)  
**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informa Anastasio Crespo, barbería, en Haro.  
**AGENTES.**—Se solicitan con buenas referencias para las im- portantes Compañías «L'ABELLE» en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Morada, Logroño.  
**BICICLETA.**—Se vende una se- mantuena en los talleres de maquinaria de don Félix Pascual Ochoa, Juan Lobo, número 9.  
**PROPIETARIOS. LABRADORES**  
 El 7 de enero quedó abierto el público el trujal de don Ricardo Fernández, Ruavieja, número 24. Los resultados inmejorables que en años anteriores obtuvieron los cosecheros que llevaron allí su oliva se deban a la perfecta instalación de sus dos rulos y potentes prensas hidráulicas y al exquisito celo con que se atiende a la completa extracción del aceite.  
 Además, puede hacer al día labor para 180 fanegas y el cosechero obtener así el más fino aceite.  
**TONELEROS.** Se necesitan oficiales: vajes pagados y trabajo por seis meses. Razón, Marcelino Landaluce, Haro.  
**ANUNCIO**  
 El día 2 del corriente, en el tran- scurso que sale de Miranda a las nueve de la noche, entre las estaciones de Miranda a Fuencaballero, se han caído de un vagón de ganado cuatro terneros de año, con las marcas T. B.  
 A quien las hubiera recogido o sepa su paradero se le ruega avise Miranda de Ebro, cantina de Marcos Sáez, donde se gratificará con 100 pesetas.  
**BARBERO.** Se necesita un dependiente que esté bien impuesto en rasurar y cortar el pelo, en la barbería de Florindo Aguirre, en Lodosa (Navarra).  
**LOS CREACIONES**  
 Se necesitan garantizadas a toda prueba para polvos sin humo. Científicos gratis, pídanse el folio «CREACIONES» a don FERNANDEZ YERRE  
**CALLOS** Ojos de gallo, durezas de los pies, uñas encalladas, etc. Se extirpan con la fórmula «Manganés», única en España, piquierga Vinda de Portugal. Mercado, 11. 1.ª. pral.  
**GRABADO DE IRC,** soltero que sepa labrar y andar con carro; lo necesita en Castañares de Rioja, Julián Herce.  
**AGUA de Riva los Baños (TORRECILLA)**  
 BICARBONATADAS BODICAS, en n resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, órganos digestivos, riñón, hígado, edemas, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garantías. Cervantes, Logroño, de Torres Moreno, Voto de Rey, 12. Estella, en las farmacias y droguerías de Haro, Oña, Pazo Herce y Pizarra et.

**ARMOUNT SANZ**  
 El mejor de los conocidos Magier (Andalucía)  
 Los habitantes del tubo digestivo poseen una gran necesidad de un agente de limpieza y astringente alcalino, el Elixir Estomacal de Sals de Cario, poseen son compatibles.  
 Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que llevan su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.  
**ANGUIANO.—Dentista**  
 Extracciones y operaciones de la boca, sin dolor.  
 Dentaduras de todos los sistemas. VEGA, 15, 2.ª.—HARO a  
 «Cuando aquí nevaba...»  
 Dicen de Pamplona:  
 Ayer, martes, cuando nos la dá- bamos de muy felices con el buen sol que salió esplendoroso, por la mañana, acabando con los últimos vestigios de nieve que quedaban del pasado temporal, surgió de pronto una nevada que fué incontestable- mente, la más formidable y copiosa de todo este crudo invierno.  
 En media hora quedó en el pavimento una capa de nieve de seis dedos.  
 ¡Una cosa enorme!  
 Luego despejó y por la noche volvió a nevar.  
 Se trata de una reprise en vista del éxito de la anterior.  
**RODRIGUEZ BUSTOS**  
**DENTISTA.—Imprenta, 2, LOGROÑO**  
**Agencia de Valza (Vento)**  
 Recomendadas por todas las em- presas.  
 Las personas dadas por suel- tos causa y de cualquier sistema o sistemas, no debea tomar otro preparado que la Biotrina Cárcame.  
**JUAN PALACIOS, Abogado**  
 Abogado de Comercio, Cédulas, Prácticas, venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación, 2, Logroño.

**MOVIMIENTO DE BARCOS**  
 A Cádiz han llegado de Galveston con algodón y otros artículos, el «Manuel Pinillos», el «Conde Wi- frendos» y el «Cádiz».  
 El «Cataluña» llegará el sábado a Buenos Aires con objeto de carga trigo para traerlo a España.  
**POBLACIONES A OSCURAS**  
 Dicen de Jerez que se ha agrava- do el conflicto de gas y el del fluido eléctrico para el alumbrado público.  
 La población está a oscuras.  
 En los establecimientos públicos se emplean bujías.  
 Por las calles la gente circula con faroles y linternas.  
 Los mulhecheros, aprovechándo- se de esta circunstancia, han dado varios atracos.  
 Una señora fué despojada en la calle de cuanto llevaba de algún valor, se halla gravemente enferma a consecuencia del susto.  
**BARCELONESAS**  
 En el kilómetro 225 de la línea de Moncada ha descarrilado un tren gazedero.  
 Veintidós vagones quedaron fuera de la vía.  
 No ocurrieron desgracias y el material sufrió grandes desperfectos.  
 Continúa la venta de buques que se pagan a precios elevadísimos.  
 Se ha vendido el pequeño paile- ton «San José de la Montaña» en la cantidad de 120.000 pesetas.  
**ASESINATO DE UN INGENIERO**  
 Telegrafían de Barcelona que anoche, a las 5 y media, se ha cometido un terrible crimen frente a la Universidad Industrial.  
 Víctima de él ha sido el ingenie- ro don José Barret, director de la «Fábrica Industrial Metalúrgica» y presidente de la Federación Pa- ronal de Metalúrgicos.  
 Al descender del tranvía este se- ñor, acompañado por un catechista para dar una conferencia en aquel Centro docente, desde un solar próximo hicieron numerosos dispa- ros.  
 El señor Barret recibió catorce balazos y su acompañante uno en el tobillo.  
 El ingeniero fué conducido en gravísimo estado al hospital, donde falleció momentos después.  
 Los agresores huyeron.  
 La fábrica de la que era director, se dedica a la construcción de cas- cos de obuses para Francia.  
**EVITANDO ATRACOS**  
 A consecuencia de los repetidos atracos que se vienen registrando se han destinado 110 policías a refor- zar la vigilancia de los distritos de Madrid.  
 Se ha dado una batida detenién- dose a bastante gente malaante y a algunos sospechosos.  
**MULTAS A LOS CARBONEROS**  
 Han sido multados numerosos carboneros por pretender cobrar el carbón a precios abusivos.  
**LA BODA DE CELITA**  
 En la iglesia de las Angustias de la Corte, se ha celebrado la boda del diestro Celita con la señorita Dolores Vázquez López, hija de un acaudalado industrial.  
 Fueron apadrinados por el padre del novio y una prima de la novia.  
 Entre la concurrencia figuraban muchos toreros, revisteros y aficio- nados.  
 El vecindario del barrio de Las Delicias, donde nació la novia, aclamó a ésta.  
 Hubo banquete y brindis y los contrayentes marcharon a Vallada y Galicia.  
**EL PADRE FITA**  
 Se encuentra enfermo de cuida- do en la residencia de los jesuitas el padre Fita, recientemente elegi- do académico de la Española.  
 Cuenta el enfermo 83 años y por su salud se interesan infinidad de personas.  
**ACCIDENTE FERROVIARIO**  
 Comunican de Salamanca que en la estación de Pedroso hizo explo- sión una máquina del ferrocarril.  
 Resultaron gravemente heridos el maquinista, el fogonero y otros em- pleados.  
**OCCASION.** Se traspasa un alma- cén de vinos en el sitio más céntri- co de Logroño y en inmejorables condiciones. Razón, LA RIOJA.  
**YEROS,** maíz, habas, cebada y avena, de superiores clases. Almacén de cereales de Juan Antonio Martínez, calle de Salmorón, 18.

**REGISTRO CIVIL**  
 Nacimientos. — Manuel García García, Blanca Sáenz Gil, María Teresa Izquierdo Lorenzo, José María Isasi Urrutia.  
 Defunciones. — Juana García Pe- ñafiel, de Briozos, de 74 años.  
 Matrimonios. — Bruno Santo Do- mingo Grandes con Aurelia Jimé- nez Latorre.  
**Más telegramas**  
 Madrid, 9.—V. h.  
**CHOQUE DE TRENES**  
 El gobernador de Ciudad Real comunica al ministro de la Gober- nación que en la estación de Parra- les, el tren número 21, alcanzó a uno de los mercancías, resultando varios heridos leves del primer tren.  
 El guardafrenos del tren mercan- cías ha sedaparecido.  
**EL «DIARIO OFICIAL»**  
 Publica hoy este diario una dis- posición de propuesta de destinos en el Arma de Caballería y otra de ascensos de sargentos a brigadas en el Arma de Artillería.  
**VISITA DE INSPECCION**  
 El señor Rivas Mateos ha oficia- do a la Delegación regia de prime- ra enseñanza de Madrid para que gre una visita de inspección en el Grupo Escolar Cervantes, de los Cuatro Caminos.  
 A propósito de esto, el director de Primera enseñanza manifestó a los periodistas que se daba el caso de que, a pesar de haber sido nombra- do el profesorado y estar dotado del material adecuado, no acudía a clase ni un sólo alumno, cosa bastante extraña, por lo cual había ordenado que se averiguasen las causas por qué no concurrían a clase los alumnos.  
**PARA LAS ESCUELAS**  
 Hoy se ha abierto un concurso de 100.000 pesetas para la provisión de material pedagógico entre las escuelas más necesitadas.  
 En breve se publicará por la Bi- blioteca general de impresos...

**TALLERES DE DAVID MARRODAN**  
 Duquesa de la Victoria, Logroño  
 Máquinas de paquería  
 Hornos giratorios de fuego indirecto.  
 Máquinas para chocolate  
 Instalación de riego  
 Bombas y motor.  
**AURELIO REDAL**  
 Máquinas de escribir de todas las marcas y precios. Accesorios. Duplicadores. Cambios.  
 Logroño  
 Zurbano, 3. 1.ª

**Gran liquidación de pieles**  
 EN LA CASA  
**HIJAS DE POSADAS**  
 (SUCCESORAS DE E. AMARCO)

**TOSE EL QUE QUIERE**  
**QUE NO HAY TOS QUE RESISTA 24 HORAS**  
 2 a 3 DISCOS FECTORALES ROJELLO  
 CAJA: DOS REALES  
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Gran liquidación de pieles**  
 EN LA CASA  
**HIJAS DE POSADAS**  
 (SUCCESORAS DE E. AMARCO)

**CAJAS DE ALQUILER**  
 Se guardan joyas, valores, documentos, etc. En las guardas en una Cámara de seguridad, el seguro de incendio y de todo intento de robo.  
 Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual  
 Impedidos a 90 días 3 por 100  
 Impedidos a mayor plazo, convencional  
 Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, y sin límite; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros entregándolos en el acto de hacer la operación.  
**Hijos de S. Ulargui**  
**BANQUEROS**  
 LOGROÑO  
 Bretón de los Herreros, número 11  
 Horas de despacho de Caja:  
 De 9 a 1 y de 3 a 5  
 Cotizaciones de Madrid **DIAS**  
 Interior 4 por 100 76.35 6.80  
 en títulos pequeños 77.75 7.75  
 Amortizable 5 por 100 94.00 9.00  
 carpetas 95.00 9.75  
 4 por 100 85.40 8.40  
 Exterior 4 por 100 283.00 2.78  
 Acciones Río de la Plata 282.64 2.78  
 Banco de España 152.78 1.52  
 Acciones Tabacalera 78.12 0.78  
 Acciones Duro Felguera 194.30 1.94  
 Tesoro 475 por 100 1.65 1.75  
 París, cheque 19.50 19.54  
 Londres 78.12 7.81  
 Argentina oro 78.12 7.81  
**Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño**  
 Observaciones de las 4 de la tarde de ayer  
 temperatura en mm. (8 m.) 13.4  
 (4 h.) 13.6  
 viento Dirección N. O.  
 Recorrido en hs. 78  
 Máxima al sol, 94  
 Mínima, 20 bajo cero  
 humedad en mm. 60  
 Humedad relativa media 97.0  
 Cielo cubierto.  
**VENTA DE HIERRO VIEJO**  
 En la Casa de Misericordia de Tudela (Navarra) se venden tres toneladas próximamente de hierro viejo. Pueden verse las condiciones en la Admón. de este periódico.  
**INSTALACION DE CALEFACCIONES.** Bonifacio Calvo.  
 SAN BARTOLOME, NUM. 18  
 De 28 años, casada, leche de 15 días, desea criar en su casa de Aras (Navarra). Informará Victoria Gueorge, en dicho pueblo.  
**LABRADORES Y COSECHEROS DE OLIVA**  
 En el Trujal Moderno montado por la Casa Marrodán y Rozola el año 1916 para la razón social Vicente García y Compañía, sito en la calle de Sagasta, número 97, planta baja, encontrará el público grandes comodidades, esmero y buen servicio, y cuenta en sus departamentos independientes para que los propietarios puedan depositar su oliva y tenerla ellos serrada hasta el momento de molarla, para su satisfacción. Pueden visitarlos. También se comprará oliva a precios remuneradores.  
 Avisos, Sagasta, 20, Almacén de primeras materias para abonos.  
**LOCAL.**—Se arrienda un espacio, propio para almacén o café, situado en la calle Marqués de Vallejo, 17. Informará en la misma casa.  
**PARTOS.** Doña Enriqueta Alvar- cet, profesora ayudante del doctor Cajal, sobresaliente en toda su carrera y en la Reválida. Hospedaje económico a embarazadas. Santa Catalina, 8. 2.ª Zaragoza.  
**MACHOS.** Por cesar en la le- branza, se venden dos piamonteses superiores, a toda prueba. Informes, Satorio del Castillo, en Oyar- (Alava).  
**LOCAL para almacén o garaje.** Se arrienda, Duquesa de la Victoria, frente al Círculo Logroñés.

**ARMOUNT SANZ**  
 El mejor de los conocidos Magier (Andalucía)  
 Los habitantes del tubo digestivo poseen una gran necesidad de un agente de limpieza y astringente alcalino, el Elixir Estomacal de Sals de Cario, poseen son compatibles.  
 Tres generaciones han usado ya el Licor del Polo. Que llevan su bandera otro dentífrico que pueda decir otro tanto.  
**ANGUIANO.—Dentista**  
 Extracciones y operaciones de la boca, sin dolor.  
 Dentaduras de todos los sistemas. VEGA, 15, 2.ª.—HARO a  
 «Cuando aquí nevaba...»  
 Dicen de Pamplona:  
 Ayer, martes, cuando nos la dá- bamos de muy felices con el buen sol que salió esplendoroso, por la mañana, acabando con los últimos vestigios de nieve que quedaban del pasado temporal, surgió de pronto una nevada que fué incontestable- mente, la más formidable y copiosa de todo este crudo invierno.  
 En media hora quedó en el pavimento una capa de nieve de seis dedos.  
 ¡Una cosa enorme!  
 Luego despejó y por la noche volvió a nevar.  
 Se trata de una reprise en vista del éxito de la anterior.  
**RODRIGUEZ BUSTOS**  
**DENTISTA.—Imprenta, 2, LOGROÑO**  
**Agencia de Valza (Vento)**  
 Recomendadas por todas las em- presas.  
 Las personas dadas por suel- tos causa y de cualquier sistema o sistemas, no debea tomar otro preparado que la Biotrina Cárcame.  
**JUAN PALACIOS, Abogado**  
 Abogado de Comercio, Cédulas, Prácticas, venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación, 2, Logroño.

**MOVIMIENTO DE BARCOS**  
 A Cádiz han llegado de Galveston con algodón y otros artículos, el «Manuel Pinillos», el «Conde Wi- frendos» y el «Cádiz».  
 El «Cataluña» llegará el sábado a Buenos Aires con objeto de carga trigo para traerlo a España.  
**POBLACIONES A OSCURAS**  
 Dicen de Jerez que se ha agrava- do el conflicto de gas y el del fluido eléctrico para el alumbrado público.  
 La población está a oscuras.  
 En los establecimientos públicos se emplean bujías.  
 Por las calles la gente circula con faroles y linternas.  
 Los mulhecheros, aprovechándo- se de esta circunstancia, han dado varios atracos.  
 Una señora fué despojada en la calle de cuanto llevaba de algún valor, se halla gravemente enferma a consecuencia del susto.  
**BARCELONESAS**  
 En el kilómetro 225 de la línea de Moncada ha descarrilado un tren gazedero.  
 Veintidós vagones quedaron fuera de la vía.  
 No ocurrieron desgracias y el material sufrió grandes desperfectos.  
 Continúa la venta de buques que se pagan a precios elevadísimos.  
 Se ha vendido el pequeño paile- ton «San José de la Montaña» en la cantidad de 120.000 pesetas.  
**ASESINATO DE UN INGENIERO**  
 Telegrafían de Barcelona que anoche, a las 5 y media, se ha cometido un terrible crimen frente a la Universidad Industrial

RIOJA BAJA

AUTOL, 8. — El Ayuntamiento de esta villa...

Teniendo en cuenta, el Ayuntamiento, con muy feliz idea...

En esa sesión se ha acordado repartir desde mañana raciones de pan, legumbres y algo más...

Hechos de esta naturaleza son los que deben premiarse, siquiera con el agradecimiento y cariño...

La función teatral que había de tener por finalidad esta bienhechora acción, se celebró en la noche de Reyes...

En crónicas sucesivas y contando con la venia del señor director de LA RIOJA...

—Ayer celebró su fiesta onomástica el inteligente ingeniero mecánico y buen amigo nuestro don Julián Esparza...

Por la noche invitó a sus más íntimos a una suculenta cena...

Hay quien cree que con otros centros...

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces...

Matías López SON LAS M JORES DEL MUNDO...

Reuma de cura pronto y radicalmente con la litina soluble...

PUNTOS DONDI SE VENDE "LA RIOJA" EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño...

EN BARCELONA: Kiosco Barcelonés, frente al Continental...

EN ZARAGOZA: Puesto de periódicos de los Porches...

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Dominga Santamaría...

EN PAMPLONA: Hijos de Juan Mina.

EN SAN SEBASTIAN: Papelería de las hijas de Aramburu...

EN TUDELA: Embarcación.

EN MIRANDA: Kiosco de la Estación...

EN VITORIA: Kiosco del Globo, plaza de Bilbao...

EN CASTEJON: En la estación. DENTIFRICO ECONOMICO...

Para el lavado de toda clase de ropas. Economía verdad. Desechad lo barato. Comprad lo bueno. Eso es conveniente.

Compañía Colonial - CHOCOLATES. ASA FUNDADA EN 1854.

Impresos de todas clases recibes encargos en la imprenta LA RIOJA.

Azufre precipitado EL MAS ENERGICO PARA EL TRATAMIENTO DEL OIDIUM...

JUANITA LUCIA. ¡Claro! no se cuida los dientes, ó emplea un dentifrico cualquiera...

En efecto, creado el Dentoal, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur...

SE COMPRA toda clase de hierros y metales; huesos, astas, pezuñas, cascos; trujales, prensas y toda clase de maquinaria usada y vieja.

Está bien, hija mía; podéis retiraros. —Es extraño... no comprendo...

—¿Qué quieres decir? —Quiero decir que no puede resultar nada bueno de este asunto.

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Ponéis coto? —reptó.— —¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

SE COMPRA toda clase de hierros y metales; huesos, astas, pezuñas, cascos; trujales, prensas y toda clase de maquinaria usada y vieja.

Está bien, hija mía; podéis retiraros. —Es extraño... no comprendo...

—¿Qué quieres decir? —Quiero decir que no puede resultar nada bueno de este asunto.

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

—¿Cómo? —Informando sin dilación a la justicia, poniendo a los gendarmes sobre la pista de ese sujeto...

JABÓN IDEAL. MARCA REGISTRADA. Indispensable superioridad en jabones.

Compañía Colonial - CHOCOLATES. Cafés molidos y en grano. TRES, TAPINAS.

Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA. Línea de Bilbao a París y al Brasil.

SABANONES SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con Ambrina. PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

Gran Bazar y Ferretería. Aguetería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, etc.

La Envenenadora. Por PIERRE DAX. Edición por la Casa Sopena. botón eléctrico, que vibró en seguida.

—Está bien, hija mía; podéis retiraros. —Es extraño... no comprendo...

Irene tuvo un sobresalto y se imaginó a Aurelio comparándose ante ella para que dijese si era o no el quien se había presentado en Machecoul.

—¿Las consecuencias?... —¿Qué quieres decir? —Quiero decir que no puede resultar nada bueno de este asunto.

perdonará. Si algo desagradable te sucediera... —¿Algo desagradable?... ¡Tú bromas!

compartido la impresión de Susana? —Por el poco me inquieta. Por tí sólo me preocupo; tu vida es la que quiero poner al abrigo de todo riesgo.

sas ajenas a la visita de Aurelio Lambre. —Buena será, antes de pasar adelante, decir algo de la impresión experimentada por Susana...